



INFORME ANUAL 2014

A horizontal row of seven overlapping circles in various colors: purple, blue, teal, green, yellow, orange, and brown. The text 'INFORME ANUAL 2014' is overlaid in white, bold, sans-serif font across the center of the circles.

INFORME ANUAL 2014

DIRECTORIO

Consejo Directivo

Claudio X. González Guajardo
Presidente

David E. Calderón Martín del Campo
Director General

Roberto Sánchez Mejorada
Antonio Prida Peón del Valle

Consejo Académico

Miguel Basáñez Ebergery, Gustavo Fabián Iaies, Bernardo Naranjo Piñera, Roberto Newell García,
Harry A. Patrinos, Federico Reyes Heróles, Alberto Saracho Martínez.

Equipo de trabajo

Cintya Martínez Villanueva
Directora Adjunta

Adriana Del Valle Tovar
Directora de Comunicación

Jennifer L. O'Donoghue
Directora de Investigación

Manuel Bravo Valladolid y Alejandro Ordóñez González
Co-directores de Participación

Lilia Julieta Guzmán Acevedo, Fernando Ruiz Ruiz y Pablo Velázquez Villa
Investigadores

Norma Espinosa Vázquez
Coordinadora de Medios

Alfonso Rangel Terrazas
Coordinador de Diseño

Rodrigo Jiménez Solórzano
Coordinador de Comunicación Digital

Miroslava Félix Saniñana
Coordinadora de Vinculación

Francisco Meléndez García
Coordinador de Operaciones

María Teresa Aguilar Álvarez Castro
Directora de Estudios Jurídicos

Macarena Velázquez López
Investigadora de Estudios Jurídicos

Paulina Martínez Rivera
Coordinadora de Eventos

Maricruz Dox Aguillón
Analista de Vinculación y Operaciones

Iliana Martínez Oñate
Asistente de Presidencia

Laura Castillo Carro
Asistente de Dirección

Miriam Castillo Ramírez y Alicia Calderón Ramos
Analistas y Asistentes

Esther Reyes Nieves
Apoyo Secretarial

Gabriel Escobar López, Ernesto de Santiago Corona
Apoyo Logístico





ÍNDICE

4
**EL RETO: EN LA DIRECCIÓN CORRECTA
Y A LA VELOCIDAD NECESARIA**
Mensaje del Presidente y del Director General de
Mexicanos Primero

5
TESTIMONIOS
¿Qué piensan de nosotros?

7
NUESTRAS ACCIONES
¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos?

10
IMPACTOS Y RESULTADOS

12
**EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE:
A PROPÓSITO DE ENLACE**

16
**ÍNDICE DE DESEMPEÑO EDUCATIVO
INCLUYENTE (IDEI) 2013. DIAGNOSTICAR,
EXIGIR Y PROPONER**

19
**EL OJO CIUDADANO. CIUDADANOS PONEN EL
OJO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA
EDUCATIVA**

22
**LOS INVISIBLES. ESTADO DE LA EDUCACIÓN
EN MÉXICO 2014**

26
**ABUSÓMETRO
¡EL ROBO DEL SIGLO EN EDUCACIÓN!**

29
RECONOCIMIENTO Y APOYO A LOS MAESTROS

32
**VINCULACIÓN Y COLABORACIONES
NACIONALES E INTERNACIONALES**

35
**LITIGIOS ESTRATÉGICOS:
APRENDER PRIMERO Y MEXICANOS PRIMERO**

35
RETOS 2015

EL RETO: EN LA DIRECCIÓN CORRECTA Y A LA VELOCIDAD NECESARIA

-Mensaje del Presidente y del Director General de Mexicanos Primero-



Cuando iniciamos Mexicanos Primero, hace 8 años, platicamos de la necesidad de cambiar el Artículo 3º Constitucional como piedra fundacional de la construcción de una reforma educativa. Todo mundo nos dijo que estábamos locos, que el Art. 3º era intocable y que el mismo sistema era igualmente intocable. No les creímos, y junto con muchas otras personas y agrupaciones sociales perseveramos en nuestra búsqueda de reformar las normas y al sistema.

Después de años de esfuerzo y mediando una de las reformas legales más importantes en la historia de la educación en nuestro país, nos hemos hecho de una oportunidad histórica para comenzar la transformación educativa de México. No sólo se cambió el 3º Constitucional, se modificó radicalmente la Ley de Educación y se creó el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y el Servicio Profesional. Todo ello es semilla de cambio con el potencial de legarle -a las escuelas mexicanas- maestros, directores y supervisores más preparados y comprometidos, lo que redundará en mejoras en el aprendizaje.

Ese no ha sido el único avance significativo. Se armonizó la legislación de la mayoría de los estados que integran la República Mexicana; ahora se tiene la información del primer censo educativo; se rompió la lógica de la doble negociación sindical que infló precios sin mejorar resultados o rendir cuentas; se centralizó el pago de los maestros federalizados para empezar a poner orden en la nómina y el gasto, se celebraron concursos en la mayoría los estados para elegir a los nuevos maestros, dando fin a la nociva práctica de vender y heredar las plazas y, también, se están invirtiendo, directamente, cifras record en las escuelas más pobres del país para convertirlas en espacios más dignos y funcionales.

Apenas es el comienzo. Este año se verificará la primera evaluación universal de maestros y se repondrá el difunto ENLACE con el recién anunciado PLANEA para seguir tomando el pulso

de lo que más le debe de importar al sistema educativo: **el aprendizaje de los alumnos**. La SEP y SCHP nos deben mayor transparencia y eficiencia en el uso de los recursos que les confiamos para la instrucción pública. Asimismo, deben materializarse avances importantes en la construcción del Sistema de Gestión y Evaluación Educativa (SIGED), elemento central para diagnosticar y administrar mejor el esfuerzo educativo.

En efecto, el sistema educativo se mueve, no a la velocidad que deseáramos, pero se mueve. Estuvo estancado por décadas y ahora se mueve.

Pero se resiste también. Hay muchos, en particular las cúpulas sindicales, que pueden perder con la reforma. Para ellos la transparencia, rendición de cuentas, el rigor y la meritocracia son veneno puro; sobre todo en Oaxaca, Guerrero y Michoacán que es justo donde más se requiere la reforma.

El Gobierno Federal, atribulado por la agenda nacional y el descrédito que ha provocado su impericia, está limitado para actuar. Tiene que reaccionar y encontrar el fuelle para implementar la reforma educativa y defender el Estado de derecho.

Como lo hemos intentado hasta ahora, quienes creemos que **sólo la educación cambia a México** no podemos desfallecer en la lucha por lograrlo. Con firmeza, inteligencia, creatividad, tenemos que seguir estudiando, diagnosticando, proponiendo, exigiendo y contribuyendo a poner el tema educativo; en particular la implementación de la reforma en la agenda nacional como prioridad absoluta.

Confiamos en que la reforma triunfará. La razón y justicia están de su lado. Pero no podemos confiar ni bajar la guardia. Habrá turbulencia, es inevitable. Hay que aguantarla, pues mucho nos va en esto. La tarea es perseverar hasta alcanzar los niveles de aprendizaje y que merecen nuestras niñas, niños, jóvenes y maestros.

El presente informe da cuenta de los esfuerzos de Mexicanos Primero y de sus muchos y generosos aliados por contribuir a esa gran causa.



Claudio X. González Guajardo
Presidente

David Calderón Martín del Campo
Director General

TESTIMONIOS

-¿Qué piensan de nosotros?-

Lograr una educación de calidad requiere generar conciencia, utilizar evidencia para informar políticas y evaluar de manera regular los resultados de las mismas. **Mexicanos Primero ofrece un modelo exitoso de cómo la sociedad civil puede organizarse y contribuir a esos logros.** Sus estudios sistemáticos sobre el estado de la educación en México cimientan empíricamente esfuerzos comunicacionales orientados a generar conciencia en la sociedad Mexicana. **Su estilo directo de comunicar ideas transmite la urgencia del desafío educativo que enfrenta el país.** Las organizaciones de la sociedad civil, en otros países de América Latina, pueden aprender mucho de la experiencia de Mexicanos Primero.

Ariel
Fiszbein

Director de Educación
Programa de Promoción de la
Reforma Educativa en América
Latina (PREAL)

Miguel
Treviño

Editorialista
Reforma

Mexicanos Primero es un proyecto que se ha convertido en un referente de cómo incidir, desde la sociedad, en la política pública. **En pocos años ha consolidado su papel en la definición del rumbo de una tarea estratégica del Estado Mexicano.**

La fórmula parece sencilla, pero lo que distingue a la organización es la **perseverancia** con la que todos sus colaboradores la siguen: 1) hacer las preguntas clave, 2) fundamentar sus posturas y plantearlas en un lenguaje entendible por todos, 3) estar en todas las batallas de coyuntura que les competen y comprometerse con ellas, tope donde tope, y 4) convocar a la participación ciudadana para evidenciar que **la causa de Mexicanos Primero no es de sus fundadores, es de todos los mexicanos.**

Quizá el acierto más valioso de la organización está en su determinación por la política con mayúsculas, por interactuar con agilidad con el poder público y en entender que lo perfecto es enemigo de lo útil.



A Mexicanos Primero mi mayor reconocimiento por las aportaciones que han impulsado para mejorar la calidad del sector educativo en el país, contribuyendo a fortalecer la transparencia, rendición de cuentas y política nacional de gobierno abierto, con su comprometida labor como contraloría social. **Sus acciones dan muestra del valor que tiene el acceso a la información para potenciar otros derechos como es la educación.** Sirva como ejemplo de este actuar, lo resuelto por el IFAI, en el expediente RDA 2334/14, bajo la ponencia a mi cargo, en el que se determinó entregar las bases de datos del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial de 2013.

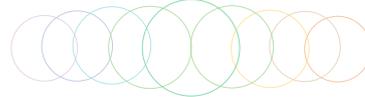
Ximena Punte
de la Mora

Comisionada Presidenta
Instituto Federal de Acceso a la
Información y Protección de
Datos (IFAI)

La educación es un tema prioritario para el desarrollo de México. Si aspiramos a tener una calidad de vida a la altura de los países más desarrollados, debemos asegurar la inclusión educativa y garantizar una formación integral y de calidad. En este sentido, **Mexicanos Primero es un aliado fundamental, pues constantemente presentan propuestas concretas, basadas en la investigación y estudio del problema**, además de contar con la **capacidad de convocatoria y gestión** en los temas esenciales para construir soluciones integrales a los retos que enfrentamos en la materia. Nuestro agradecimiento para esta institución, y nuestra felicitación por un año más de trabajo. ¡Enhorabuena!

**Héctor
Jurado Sánchez**

Presidente
del Consejo Directivo
Fundación del Empresariado
Chihuahuense, A.C.

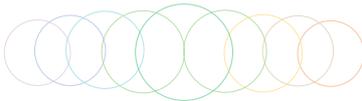


**Inés
Pardo Gómez**

Maestra en
educación básica
en el estado
de Guerrero

Mexicanos Primero es la esperanza no sólo de la niñez y juventud mexicana, sino de miles de maestros que hemos sido beneficiados. Le ha dado sonido a nuestra voz, ha sido el vehículo para que los verdaderos maestros, que realmente deseamos contribuir en el fortalecimiento educativo, seamos escuchados. **Nos ha acompañado en cada paso que damos, nos ha hecho sentir que no estamos solos en la lucha contra la ignorancia**, en la búsqueda de mejores condiciones de vida, en el logro de una educación más digna y más humana.

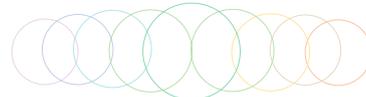
Mexicanos Primero ha sido esa luz tan necesaria en un túnel oscuro que produce el amorfismo y la inercia del sistema educativo. Lamentablemente, ha faltado mucha difusión para que la sociedad se entere de su noble cometido.



La educación es un derecho humano fundamental. **Mexicanos Primero**, bajo el mando de Claudio X. González, **se ha dedicado a enfrentar los obstáculos que en México se presentan** para el ejercicio individual de este derecho, y al mismo tiempo asegurar que el estado cumpla con sus obligaciones para hacer efectiva su dimensión social. **La aportación de sus ideas fue determinante en la reforma constitucional en la materia.** Lucha por su implementación, incluso emprendiendo litigios estratégicos que conduzcan, a golpe de jurisprudencia, a la vivencia del derecho a la educación. El camino es difícil y las resistencias grandes, pero la vocación de Mexicanos Primero es incansable. ¡Adelante Mexicanos Primero!

**Santiago
Corcuera Cabezut**

Abogado y Presidente del Comité
de Desapariciones Forzadas
de la ONU



**Pedro
Flores Crespo**

Académico de la Universidad
Autónoma de Querétaro

Como investigador educativo considero que las contribuciones de Mexicanos Primero son al menos tres. Primero, su **claro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas**, tema que los hace coincidir con diversos actores como la disidencia magisterial y con todos aquellos que buscamos construir un régimen político más abierto y democrático. Segundo, con sus interesantes estudios, Mexicanos Primero **demuestra que el terreno educativo es plural y que nadie tiene la última palabra.** La buena educación es aquella que nos dota de capacidades para poder discrepar y expresar sin cuchicheos las diferencias. Tercero y último, **Mexicanos Primero ha sabido comunicar claramente sus ideas provocando reacciones de las burocracias educativas ante el ciudadano.**



MEXICANOS PRIMERO

-a favor del derecho de los niños a aprender-



- Somos una organización ciudadana independiente y plural, convencida del poder transformador de la educación.
- Impulsamos el derecho de las niñas, niños y jóvenes a una educación de calidad, y apoyamos y reconocemos a los verdaderos maestros.
- Nuestro lema “Sólo la educación de calidad cambia a México.”

Nuestra Misión

Impulsar el entendimiento y la corresponsabilidad en torno a las prioridades nacionales, comenzando por la educación.

Nuestra Visión

Ser promotores de una transformación en la cultura cívica a través de instrumentos de participación, compromiso y exigencia ciudadana.

¿QUÉ HACEMOS?



1.- DIFUSIÓN Y CAMPAÑAS

Introducimos temas y problemáticas del derecho a la educación en la opinión pública con el apoyo de los medios y usando formas novedosas de comunicación.



2.- INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

Aportamos evidencias y elementos de valoración estatal, nacional e internacional con información rigurosa y actualizada, como fundamento para lograr el cambio y la mejora deseada en educación.



3.- ACTIVACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Convocamos a diversos actores a participar en espacios de análisis, debate y exigencia a favor de la educación. Interactuamos con autoridades federales y estatales para concretar y monitorear las decisiones sobre la educación.

Nuestros principios

UNO

Sólo la educación de calidad cambia a México.



DOS

La verdadera independencia y libertad está en la educación.



TRES

El derecho de los niños es primero.



CUATRO

Que no falte ningún alumno en la escuela.



CINCO

Los maestros son nuestros y son la clave para avanzar.



SEIS

Lo que no se evalúa no se puede mejorar, y lo que no se transparenta no se puede cambiar.

SIETE

Ni un paso atrás, siempre avanzar.



OCHO

La escuela no es del gobierno, es nuestra.



NUEVE

La escuela debe ser el proyecto de la comunidad, no el reflejo.



DIEZ

El lugar de México en el mundo es el lugar de mi hijo en la escuela.



Proponemos

2 METAS y 4 CAMINOS

Meta 1

Alcanzar al mundo en **cantidad educativa**: 12 años de escolaridad promedio.

Meta 2

Alcanzar al mundo en **calidad educativa**: resultados de nuestros jóvenes mexicanos en PISA al promedio de la OCDE.

1

Recuperar la rectoría de la educación.



2

Profesionalización docente.



3

Gasto transparente y eficiente.



4

Autonomía escolar y participación social.



¿Cómo trabajamos?



Fin último { Que se cumpla el derecho de las niñas, niños y jóvenes a aprender.



A 8 años del nacimiento de Mexicanos Primero hemos incidido para que, desde la sociedad, se priorice la educación y que el derecho de nuestras niñas, niños y jóvenes a aprender, se coloque por encima de los intereses de los adultos.

“Sólo la educación de calidad cambia a México.”

IMPACTOS Y RESULTADOS

Proyecto

Resultados

1. Evaluación y aprendizaje

- Favorecimos a que la SEP y el INEE **publicaran el calendario de aplicación** de la prueba censal que sustituye a ENLACE.

2. IDEI

- Contribuimos con un diagnóstico sobre cómo está la educación en cada uno de los estados del país, así como con **propuestas concretas y recomendaciones de mejora**.

3. El Ojo Ciudadano

- **Activamos la verificación ciudadana** de los avances en la reforma al Art. 3° Constitucional.

4. Los Invisibles

- **Posicionamos en la conciencia social** que cada mexicano tiene derecho a aprender **desde el primer día de su vida**.

5. Abusómetro

- Impulsamos la **exigencia** a las autoridades federales y estatales para que dejen de pagar, del presupuesto educativo, a comisionados ilegales y aviadores.

6. Reconocimiento y apoyo a los maestros

- **Con el Premio ABC 2014 reconocimos y socializamos las buenas prácticas** de maestros ejemplares en México y en **13 países de América Latina y el Caribe**.
- **Becamos a 200 directores** principiantes de escuelas públicas de educación básica de la República Mexicana para cursar, sin costo alguno, el **Diplomado en Liderazgo Educativo con Certificación Internacional de Cambridge**.
- **Impulsamos el diálogo entre maestros ;En Voz Alta!** a nivel nacional, sobre los retos a los que se enfrentan en escuelas públicas y privadas.

7. Vinculación y colaboraciones

- Contribuimos a que la agenda educativa **se discutiera a nivel nacional e internacional**.

8. Litigios estratégicos

- Activamos canales legales para **exigir corrección y reparación** del derecho a la educación de calidad.

Impacto



Confluir en las decisiones correctas para aplicar, en educación básica, una evaluación que mida el aprendizaje de los alumnos.

Fijar los términos para exigir a las autoridades educativas estatales que asuman su responsabilidad de ofrecer servicios de calidad.

Contribuimos en las decisiones correctas para implementar la ley en beneficio de las niñas, niños y jóvenes en México.

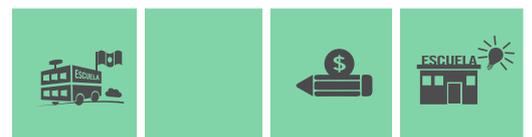
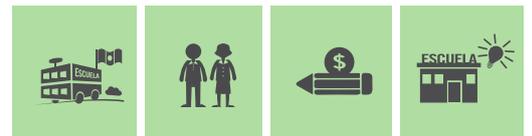
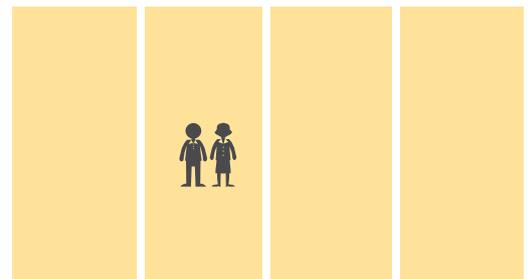
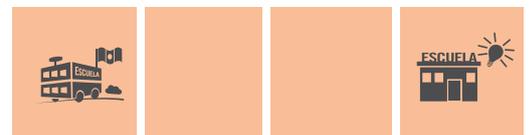
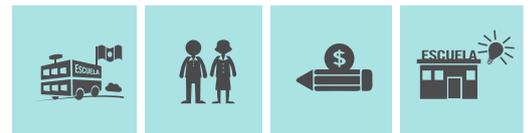
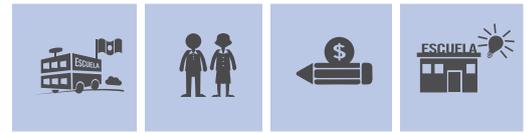
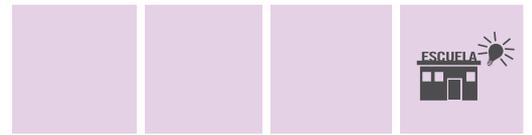
Establecer la agenda de participación social de atención a las niñas y niños más pequeños para desarrollar, al máximo, sus capacidades.

Fijar los términos de discusión para que se deje de pagar, del presupuesto educativo, a comisionados ilegales y aviadores.

Confluir en las decisiones correctas al establecer un marco de profesionalización y evaluación integral docente.

Fijar los términos de la discusión para proponer soluciones a algunos de los principales desafíos educativos nacionales y regionales.

Confluir en las decisiones correctas para hacer justiciable el derecho a la educación de calidad.



Socializamos la importancia de la prueba ENLACE y el costo que representa para padres de familia, maestros, investigadores y ciudadanos en general quedarse sin información. De la mano con diez organizaciones de la sociedad civil en el ámbito educativo impulsamos la campaña *Sí ENLACE 2014*, a la que se sumaron **13,377 mexicanos** para expresar su preocupación frente a la suspensión de la prueba.

Ante las declaraciones del titular de la SEP que apuntaron a que la prueba se pervirtió -por estar vinculada a los estímulos de los

maestros, y por ende, se pospuso (no se canceló)- Mexicanos Primero cuestionó las razones por las que se suspendió dicha prueba, en lugar de acabar con la corrupción que la distorsiona.

Como resultado, la polémica llegó hasta los ingeniosos cartones de Paco Calderón y Patricio, se **debatió con las autoridades educativas estatales y al interior del Consejo Social del INEE**. Finalmente, la SEP y el INEE **publicaron el calendario de aplicación de la prueba censal que sustituye a ENLACE**, a realizarse, en julio de 2015.



Cartón de Paco Calderón, *Reforma* (16 de enero de 2014).



Cartón de Patricio, *Educación Futura* (27 de enero de 2014).

CANCELACIÓN DE LA PRUEBA ENLACE:

RESONANCIA TOTAL EN MEDIOS: **40 impactos**

- **23** notas en periódicos y artículos de opinión nacional.
- **2** primeras planas.
- **1** desplegado público.

- **12** impactos en radio.
- **5** impactos en televisión.
- **64** impactos en blogs y portales de internet.

ÍNDICE DE DESEMPEÑO EDUCATIVO INCLUYENTE (IDEI) 2013

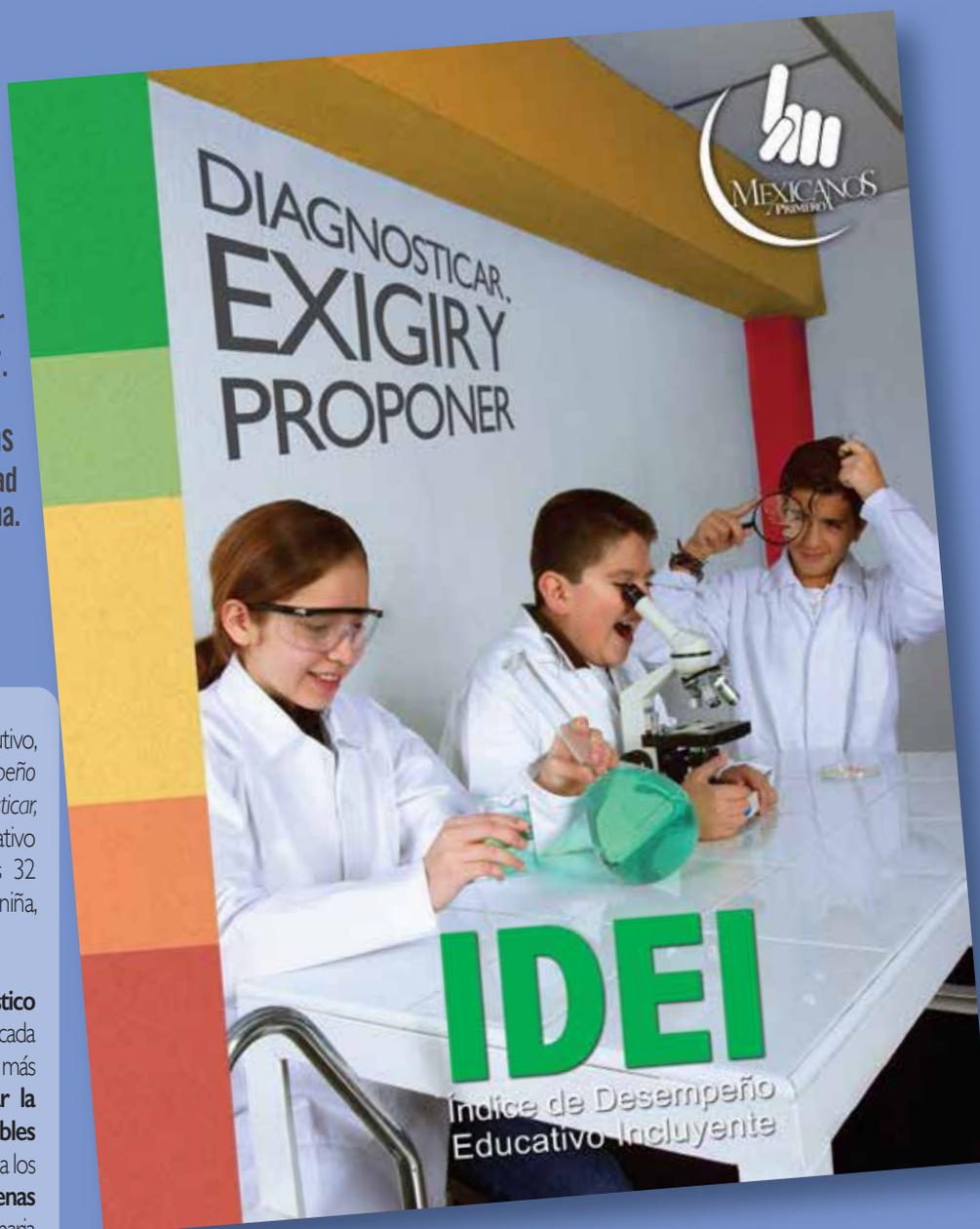
-Diagnosticar, Exigir y Proponer-

“El *IDEI* le atina cuando le pone el énfasis en este concepto del aprendizaje: podemos buscar calidad y equidad pero si no nos centramos en el aprendizaje estaremos dispuestos a perder muchas cosas”.

Carlos Ornelas
Académico en la Universidad
Autónoma Metropolitana.

Por quinto año consecutivo, desarrollamos el *Índice de Desempeño Educativo Incluyente (IDEI)*: *Diagnosticar, Exigir y Proponer*, un comparativo dinámico que mide el esfuerzo que hacen las 32 entidades federativas para garantizar que cada niña, niño y joven **aprenda en la escuela**.

En esta edición, el *IDEI* fue más allá del diagnóstico sobre cómo está y cuánto mejoró la educación en cada uno de los estados de la República Mexicana; la más reciente edición **formuló metas para organizar la participación y exigir a las autoridades responsables** que se cumpla el derecho a la educación, y **convocó a los ciudadanos a proponer acciones específicas y buenas prácticas** entre estados, escuelas y maestros de primaria y secundaria para mejorar lo educativo.



El hallazgo del año fue encontrar que estados con niveles socioeconómicos bajos, como Yucatán e Hidalgo, tuvieron **avances notables en sus sistemas educativos**, mientras que estados con un nivel socioeconómico más alto, como: Distrito Federal, Estado de México, Jalisco se pasaron en la **mediocridad**. Nuevamente, Michoacán y Oaxaca obtuvieron los peores resultados, y fueron calificados en el *IDEI* como entidades con **fallas graves** por olvidarse de los niños y maestros.

Para dar a conocer los resultados y convocar a la ciudadanía a exigir y proponer; **presentamos los resultados del IDEI** ante los secretarios de educación de Aguascalientes, Baja California, Colima y Puebla, así como a senadores, representantes de los gobiernos de los estados,

Michoacán, Guerrero y Oaxaca y compartimos con ellos los hallazgos destacados de la educación en cada una de sus entidades. A la convocatoria asistieron 13 reporteros y tuvimos una resonancia en 15 periódicos locales de las tres entidades federativas.

A través de **la ruta IDEI** llevamos los resultados a los estados de la República Mexicana; ahí socializamos el diagnóstico, la exigencia y propuesta. En los **estados con los mejores resultados** educativos reconocimos el esfuerzo y socializamos las buenas prácticas impulsadas, y en las **entidades con resultados mediocres y malos** evidenciamos la gran tragedia que deriva del poco esfuerzo realizado para garantizar una educación de calidad.



Presentación pública del reporte IDEI 2013, *Diagnosticar, Exigir y Proponer* (18 de febrero de 2014).

organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, empresariales y líderes sindicales. A la convocatoria asistieron más de 230 invitados y tomaron las palabras para comentarlo **Carlos Ornelas**, académico en la **Universidad Autónoma Metropolitana**; **Raúl Godoy** secretario de educación en Yucatán y **Miguel Ángel Mancera**, jefe de gobierno en el Distrito Federal.

Con el objeto de llegar a los medios de comunicación realizamos una **conferencia de prensa** en la que **hicimos un fuerte llamado** a los gobernadores y autoridades educativas de cada estado **a que dejen de privilegiar los intereses de los adultos por encima del derecho de los niños**, y que **implementen -a cabalidad-** la reforma al Art. 3º Constitucional, especialmente donde más se necesita. **Convocamos posteriormente al taller de medios “Diagnosticar, Exigir y Proponer”**, al que invitamos a los **principales medios de comunicación** de

A lo largo de la **ruta IDEI**, **en las 12 entidades que visitamos**, sostuvimos reuniones con gobernadores, secretarios de educación, organizaciones de la sociedad civil y universitarios.

El reporte *IDEI* fue **distribuido de forma gratuita** a 2,000 personas en todo país y, junto con materiales, gráficas interactivas y animaciones, se puso a disposición del público, sin costo, en el sitio web mexicanosprimero.org. Cerramos el año con un total de 12,628 descargas electrónicas del reporte *IDEI*.

El *IDEI* **estableció en la agenda pública el esfuerzo** que hace cada una de las entidades federativas para que sus niñas, niños y jóvenes aprendan y, a nivel local, **fijó los términos para exigir** a las autoridades educativas estatales que asuman su responsabilidad de ofrecer servicios de calidad.



Taller de medios "Diagnosticar, Exigir y Poponer" (20 de febrero de 2014).

IDEI 2013 EN NÚMEROS:

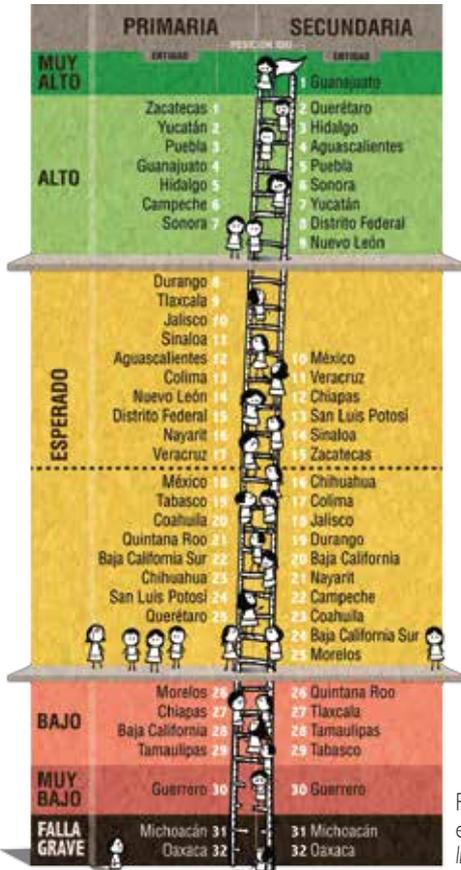
RESONANCIA TOTAL EN MEDIOS: **156 impactos**

- **31** notas en periódicos y artículos de opinión nacional.
- **9** impactos en radio.
- **9** impactos en televisión.
- **74** notas en periódicos locales.
- **3** primeras planas en: *El Sol de Chiapas*, *El Diario de Chiapas*, *Tiempo de Oaxaca*,

- **Especial resonancia** en Chiapas, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, y Veracruz.
- **51** impactos en blogs y portales de internet.
- **12,628** descargas del reporte *IDEI* en diversas plataformas digitales.
- **Más de 7,400** reproducciones de la animación *El camino de la Patria: Resultados del IDEI 2013*.

IDEI 2013 EN OAXACA:

- **RESONANCIA TOTAL EN MEDIOS: 89 impactos**
- **34** notas en periódicos y artículos de opinión nacional.
- **4** primeras planas: *Reforma*, *El Imparcial*, *El Despertar* y *El Tiempo de Oaxaca*.
- **11** impactos en radio.
- **49** impactos en televisión.
- **55** impactos en blogs y portales de internet.



Resultados estatales. IDEI 2014.



“La labor que Mexicanos Primero realiza es muy importante, pero debe contar con el acompañamiento del gobierno; si no, difícilmente se pueden alcanzar los resultados.”

-Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno del Distrito Federal-



Resonancia en medios locales y nacionales.

EL OJO CIUDADANO

-Ciudadanos ponen el ojo en la implementación de la Reforma Educativa-

**SEÑOR PRESIDENTE,
SEÑORES SECRETARIOS, SEÑORES GOBERNADORES:**

La reforma al Artículo 3º Constitucional fue un gran logro para la educación.

Ahora la clave es la ¡IMPLEMENTACIÓN!

Eso significa, entre otras cosas*

ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE • Cursos de ingreso al Servicio Profesional Docente y para la promoción de docentes y supervisores • Plan integral para fortalecer el Sistema de Normas Públicas • Programa de desarrollo profesional, capacitación y actualización para maestros, docentes y supervisores • Evaluación de maestros en servicio con consecuencias	SEP y autoridades estatales SEP ME, SEP y autoridades estatales de educación superior	Máximo 12 de marzo de 2014 A partir del 12 junio de 2014** Máximo 1er semestre 2014*** Máximo 1er semestre 2014*** A partir de septiembre de 2013***
PARTICIPACIÓN SOCIAL / PADRES • Instalación del Consejo Nacional de Participación Social • Activación de los Consejos Federales de Participación Social • Normación de funcionamiento en cada estado	SEP Superiores y directores de Estados SEP y directores de autoridades de educación superior	Máximo 11 de marzo de 2014 Entre abril y julio de 2014 Máximo junio de 2014
INFORMACIÓN CONFIDABLE Y TRANSPARENTE • Presentación de resultados del Censo a los Estados, Municipios y Maestros • Aplicación de la nueva prueba del aprendizaje en los estados • Sistema de Información y Servicio Educativo	ME, SEP ME, SEP SEP y autoridades estatales de educación superior	Durante marzo de 2014 Durante junio de 2015** 12 de septiembre de 2015
GASTO EDUCATIVO • Cegar de pagar con dinero público a instituciones privadas • Tener orden en la compra maestra (ON)	SEP y aliados estatales SIC/SEP autoridades estatales	12 septiembre de 2015 1º de enero de 2015

* Conoce la lista completa en www.elojociudadano.org

¡IMPLEMENTACIÓN! ¡IMPLEMENTACIÓN! ¡IMPLEMENTACIÓN!

La autoridad ya está en falta!

el ojo ciudadano

Desplegado firmado por 102 organizaciones e iniciativas integrantes de El Ojo Ciudadano.

Junto con 102 organizaciones de diversos ámbitos, impulsamos la iniciativa *El Ojo Ciudadano* para **monitorear los avances** de la reforma al Art. 3º Constitucional y calificar su implementación en normas, instituciones, procesos y resultados.

A través de un desplegado en los periódicos de mayor circulación nacional y estatales, **dimos a conocer las acciones**

fundamentales, fechas límite y responsables de aterrizar adecuadamente la reforma educativa. En el texto **exigimos** al Presidente de la República, a los secretarios de Educación Pública, de Hacienda y Crédito Público, de Gobernación y a los gobernadores de los estados, **cumplir a cabalidad con el calendario de acciones** dictadas en la ley para transformar la educación hacia un mayor aprendizaje para las niñas, niños y jóvenes de México.

EL OJO CIUDADANO

Desarrollamos un **sistema de alarma ciudadana** en forma de semáforo, que está disponible en elojociudadano.org, con el fin de alertar a los mexicanos sobre las acciones u omisiones del gobierno en la implementación de la ley e invitar a participar en acciones específicas de observación ciudadana, tales como los Concursos de Ingreso al Servicio Profesional Docente y para la promoción de directores y supervisores.

Verificamos que los gobiernos locales reformaran su legislación estatal para hacerla compatible con los contenidos de las leyes federales.

Llevamos a cabo la **rueda de prensa ¿Oportunidad perdida?**, en la que reportamos qué estados cumplieron con excelencia, quiénes

dicha afrenta a la reforma educativa e hicimos llegar **una carta a cada uno de los diputados de Oaxaca** en la que pedimos resistir a las presiones por parte de la Sección 22 de CNTE, modificar la iniciativa y armonizarla con la legislación federal. A pesar de que el gobernador de Oaxaca manifestó su confianza en la armonización de la reforma educativa en la entidad, en los hechos, siguen sin adecuar la ley.

En el mismo sentido de lo planteado en el espacio ciudadano, el Ejecutivo Federal interpuso **controversias constitucionales** ante la Suprema Corte de Justicia contra los congresos de siete estados: Baja California, Chiapas, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Sonora y Zacatecas por incumplir con la armonización de sus leyes locales con el Art. 3º Constitucional. **Es la primera vez que se da una controversia constitucional de este tipo.**



Rueda de prensa *¿Oportunidad perdida?* (8 de abril de 2014).

cumplieron de manera aceptable, quiénes presentaron omisiones importantes y quiénes aprobaron disposiciones en franca oposición a la Constitución. Destacamos, como lamentable, el caso de Oaxaca, único estado sin armonizar su ley. Ante estos resultados, hicimos un llamado al Gobierno Federal para interponer controversias constitucionales y acciones legales contra los estados que no adecuaron sus leyes con la reforma educativa.

En el caso particular de Oaxaca, Gabino Cué, gobernador del estado, presentó su iniciativa de Ley de Educación estatal –respaldada por la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) – sin hacer referencia alguna al cumplimiento de la Ley General del Servicio Profesional Docente y de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). En medio de la discusión de la iniciativa de Ley, denunciamos

Participamos en acciones específicas de **observación ciudadana** para verificar el Concurso de Plazas para Educación Básica y Media Superior; y los Concursos de promoción a Director; en este último nivel educativo. Por primera vez en la historia, se llevó a cabo un proceso de ingreso y promoción transparente para los maestros, directores y supervisores, con base en la justicia laboral, el mérito y la preparación regulado por una Ley General y coordinado por un órgano constitucional autónomo.

Alrededor de 1,185 observadores ciudadanos participaron en 332 sedes en 28 entidades del país (con excepción de Guerrero, Michoacán y Oaxaca) coordinados, por primera vez, por el INEE. Como acción complementaria a la participación ciudadana en la implementación de las leyes educativas y, por convocatoria de Mexicanos Primero, **participaron más de 178** padres, maestros, jóvenes y activistas como observadores ciudadanos.

A pesar de que en Michoacán las autoridades estatales señalaron que, en caso necesario, se solicitaría la presencia de la fuerza pública para garantizar las condiciones óptimas para la realización del examen de ingreso y promoción docente y directiva, incumplieron su palabra al permitir que la sección 18 de la CNTE bloquee el acceso de todos los aspirantes a maestros, aplicadores y observadores ciudadanos. A través de un **boletín de prensa y presencia mediática** exhortamos a las autoridades a asumir la rectoría de la educación y garantizar la aplicación de los exámenes sucesivos en tiempo y forma.

Debido a que quedaron plazas vacantes en el concurso (como resultado de que la mayoría de los candidatos reprobó el examen), en

diciembre se llevó a cabo una segunda vuelta e invitamos nuevamente a los ciudadanos a participar como observadores.

Los **observadores ciudadanos** dieron testimonio del proceso de evaluación, aportaron información imparcial y objetiva, así como informaron a las instancias correspondientes irregularidades e incidencias utilizando la metodología acordada por el INEE y Mexicanos Primero. **Mandaron también un poderoso mensaje del consenso que hay** entre personas de diversos orígenes y ocupaciones para **valorar la profesión docente** y para contribuir a poner fin a la corrupción y el compadrazgo.



Semáforo educativo de El Ojo Ciudadano.

Desplegado publicado el 9 de abril de 2014.

OPINIÓN

Es una afrenta a la reforma educativa el anteproyecto de ley educativa de Oaxaca. Las reformas legales se deben aplicar, no sacarlas a la vuelta.

COLABORADOR INVITADO
CLAUDIO X. GONZÁLEZ GUAJARDO

¿Burlar la reforma educativa?

El Anteproyecto de Ley de Educación de Oaxaca que envió una comisión legislativa (Dixción XXXII CNTE, Universidad Educativa Local, Congreso local) al gobernador Gabino Cué es una afrenta a la reforma educativa pues omite preceptos torcidos anulados por el Artículo 3o. Constitucional.

1. No habla de los concursos para maestros, directores y supervisores como vía única para ingresar al servicio educativo, lo que indica que la XXXII comisionó en la guerra y herencia de plaza y la entrega automática de las mismas a normalistas.

2. No declara la obligatoriedad de la evaluación universal de maestros, ni la causal de separación del servicio para aquellos que no lo evalúan.

3. No prevé consecuencias para quienes repudian de sus evaluaciones (capacitación obligatoria y, a la tercera reprobación, dejar el aula).

4. No reconoce al INEE como autoridad única para establecer los lineamientos de las evaluaciones, ni al Servicio Profesional Docente (SPD) como vía de mejora para los maestros oseaqueños.

5. No menciona como causal de rescisión el que un maestro falle a clases tres días consecutivos o tres días discontinuos en un mes, sin justificación (el año pasado los niños de Oaxaca perdieron una cuarta parte del ciclo escolar).

Al no contemplar estos preceptos debería interpretarse, en estricta técnica jurídica que prevalece la legislación federal. Sin embargo, la "interpretación política" que busca la XXXII comisionó se quiere evadir a los maestros o poner a concurso plazas en que en la ley local no se hace mención alguna a evaluaciones, concursos, causas de rescisión, etc.

Mas allá de las garantías omisionadas, el Anteproyecto tiene preceptos abiertamente contrarios a la reforma (localidad en lugar de Servicio Profesional Docente, no ingreso por perfil en lugar de concurso). También contiene concepciones contradictorias y contrarias con la norma federal: se habla de la superioridad de la "comunitaria" ("principio de comunalidad") y de los "ases" y "consejeros" sobre la letra de la ley. Esto podría hacer nula la aplicación de la ley. Por otro lado, el Anteproyecto rescata una propuesta venusta y autoritaria de la XXXII (el Plan de Transformación Educativa del Estado (PTE) y el dicta que todo programa educativo se ajustará a sus planteamientos. ¿Cuál es entonces la norma superior?

Lo que sí queda claro es quién manda en la educación en Oaxaca en el Anteproyecto: la XXXII no le presta ni programas ni exámenes. Instituciones sindicales (PRETIO, SEPTECO, etc.), lo que ampara el control sindical sobre la política y el presupuesto educativo de Oaxaca.

La XXXII pretende burlar la norma federal, así como evadirse e incluso incrementar sus prerrogativas. Atentamente con respecto al ciclo escolar si no se opusiera el Anteproyecto en sus términos (y los derechos de los niños), el gobernador Cué pretendería, y quién también la Secretaría de Gobernación, poner siempre y que inicie el ciclo escolar. Los grandes perdedores en este "arreglo político" son, como siempre, los niños y jóvenes de Oaxaca, así como los

trabajados maestros, que llevan décadas en el abandono.

Si se acepta este Anteproyecto, se estaría generando un "estado de excepción" para el cambio educativo, lo que dejaría paralizado a Oaxaca y vendría el edificio de la reforma que se levanta frágil y lento.

Procede que el gobernador Cué o los legisladores del estado cambien radicalmente el Anteproyecto. Pero si lo analiza, procedería una Convocatoria Constitucional por parte del Presidente de la República en contra de la ley educativa oaxaqueña. En ese caso, sería la SCJN la que tendría que decidir sobre el asunto, anulando la ley o declarando algunos de sus preceptos como inconstitucionales y por tanto, inaplicables.

¡Queda un lugar a uno! El presidente Peña y la SEP pueden proporcionar a los padres de Oaxaca (debidamente en claro que respetando la autonomía constitucional) y dar una señal de fuerza en la aplicación de la reforma educativa. En cambio, si ceden ante las presiones de un grupo chontista y reaccionario, y así como un gobernador tímido y acomodaticio, intentarían evadir una señal muy equivocada: la ley ordena una cosa, pero así como puede hacer lo que le parezca.

A las reformas legales oaxaquí que sacaron la vuelta, hay que aplicarlas, sobre todo donde más se necesitan.

El autor es presidente de Mexicanos Primero @ClaudioXG



Artículo de Claudio X González G. publicado en el periódico *Reforma* el 13 de agosto de 2014.

Comunicado de prensa de *El Ojo Ciudadano*

EL OJO CIUDADANO EN NÚMEROS:

RESONANCIA TOTAL EN MEDIOS: **93 impactos**

- **37** notas en periódicos y artículos de opinión nacional.
- **2** primeras planas.
- **1** desplegado publicado en periódicos de mayor circulación nacional y estatal.
- **29** impactos en radio.
- **7** impactos en televisión.
- **56** impactos en blogs y portales de internet.
- **11,260** consultas al semáforo de implementación de la Reforma al Art. 3º Constitucional.



Portal web: elojociudadano.org

Rueda de prensa Oportunidad perdida:

RESONANCIA TOTAL EN MEDIOS: **148 impactos**

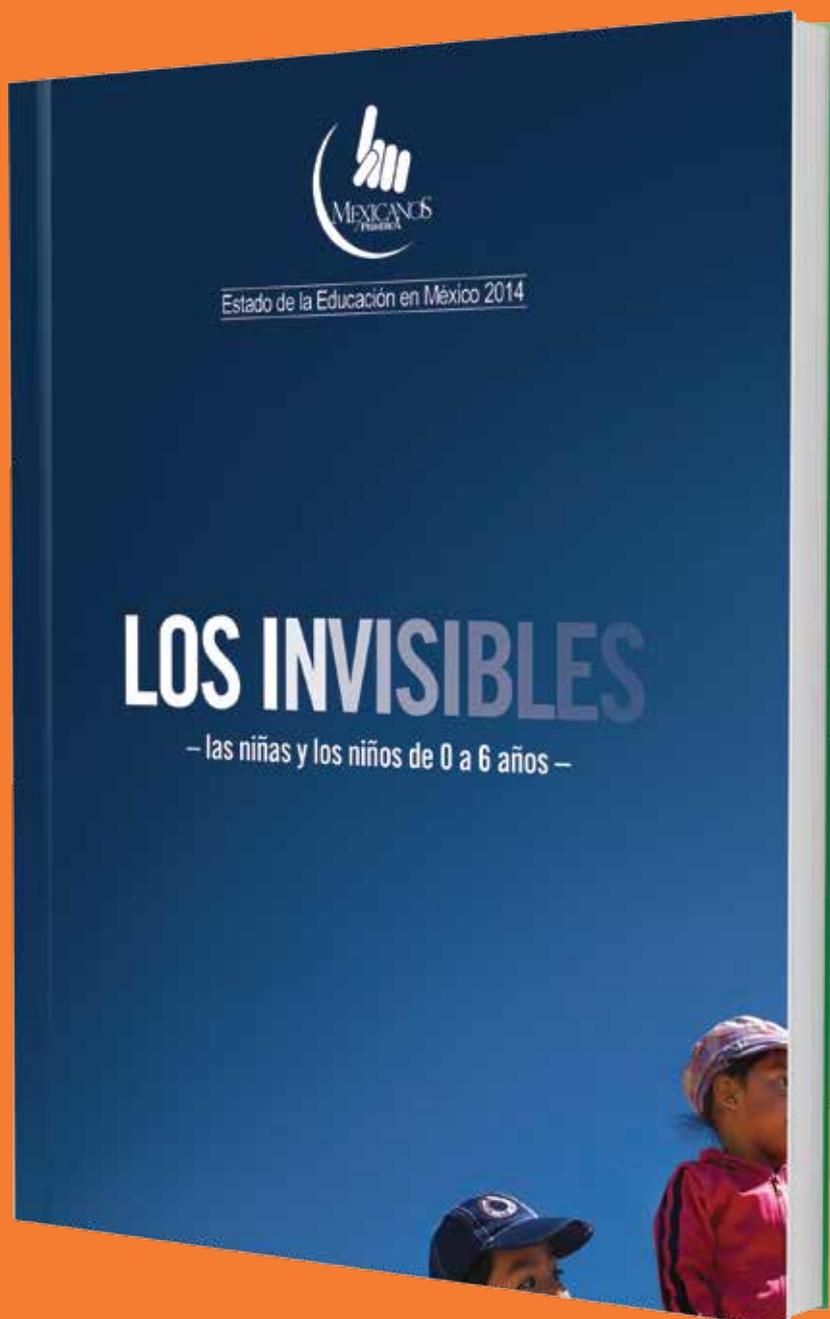
- **30** notas en periódicos y artículos de opinión nacional.
- **4** primeras planas en *Reforma*, *El Financiero*, *Excélsior* y *24 Horas*.
- **1** desplegado público.
- **10** impactos en radio.
- **6** impactos en televisión.
- **103** impactos en blogs y portales de internet.



Convocatoria para participar como observador ciudadano (Julio, 2014).

LOS INVISIBLES

-Estado de la Educación en México 2014-



“Quiero reconocer a Mexicanos Primero por colocar este tema tan crucial en el debate público y por señalar la importancia estratégica que tiene para el país el realizar una mayor inversión en los primeros años de vida de los niños a las niñas.

Quiero destacar el llamado a involucrar a todos los sectores de la sociedad en avances de los niños y niñas.”

Isabel Crowley
Representante de UNICEF en México.

A lo largo de los últimos siete años, el área de investigación de Mexicanos Primero ha identificado temas torales para la transformación y mejora de nuestro sistema educativo y su vínculo con el aprendizaje de los alumnos. Este derecho no inicia en la primaria ni se reduce a la escolaridad, sino que nace con la persona misma. Por ello, el estudio del año se enfocó en la primera infancia y le llamamos *Los Invisibles: Estado de la Educación 2014*.

Con la contribución de Promotora Social México para desarrollar el reporte, *Los Invisibles* plantea la pregunta ¿Es México un país apropiado para la niñez? y **coloca en la conciencia pública que cada mexicano tiene derecho a aprender desde el primer día de su vida**. La obra incluye colaboraciones de expertos de las universidades de Harvard, Stanford, CIDE, Colegio de México, Hospital Infantil, Banco de México, Un Kilo de Ayuda, Fundación Espinosa Yglesias, Yo Quiero Yo Puedo, Fundación IDEA y del propio equipo de Mexicanos Primero.

LOS INVISIBLES

Con la participación de José Ignacio Ávalos, presidente de Promotora Social México, presentamos *Los Invisibles*. El mensaje central del estudio es que **si no hacemos visibles a los niños, así como a sus problemáticas y oportunidades, y si no los atendemos con mucho mayor tino, no arribaremos al último objetivo de la calidad educativa y de un país más próspero.**

A la convocatoria asistieron más de 230 invitados, entre ellos: integrantes de las Comisiones de Educación de las Cámaras de Diputados y Senadores, representantes de organismos internacionales a favor de la primera infancia, organizaciones de la sociedad civil que trabajan con los más pequeños, medios de comunicación y académicos.

primera infancia. El objetivo del evento fue impulsar innovaciones con alianzas público-privadas para el desarrollo infantil temprano, por ejemplo: desarrollo de centros comunitarios, modelos de capacitación para cuidadores primarios y campañas de comunicación a favor de la primera infancia.

También fuimos **co-organizadores de la visita de John Carnochan**, ex-detective jefe de la Unidad Nacional de la Reducción de la Violencia de Escocia, y embajador de la primera infancia. Con Fundación Juconi **convocamos a líderes de opinión y personas clave en la primera infancia** a dialogar con Carnochan sobre su experiencia en la reducción de la violencia social a través de estrategias exitosas como la inversión en los más pequeños. Destacó que es crucial que



Presentación pública del reporte *Los Invisibles. Estado de la Educación en México 2014* (27 de mayo de 2014).

Posteriormente, realizamos una mesa de análisis sobre *Los Invisibles*, en la que contamos con los comentarios de: Isabel Crowley, representante de UNICEF México, Jaime Serra Puche, presidente de SAI Consultores y Lucrecia Santibáñez de Mexicanos Primero. Desde su enfoque, destacaron la urgencia de invertir energía, talento, dinero y decisión política para el desarrollo integral de los más pequeños.

Sostuvimos **encuentros con la Secretaría de Educación del Distrito Federal** y compartimos propuestas concretas para modificar el sistema de apoyo al desarrollo infantil temprano en la ciudad capital.

Aceleramos la participación de la sociedad civil para apoyar, de manera coordinada, a la primera infancia. Junto con Promotora Social México, organizamos una mesa de diálogo con emprendedores sociales interesados en colaborar a favor de la

el gobierno invierta, de forma eficaz, en los niños de 0 a 6 años: “un país que no cuida a sus más pequeños, no cuida nada”, subrayó.



Diálogo con John Carnochan, ex-detective jefe de la Unidad Nacional de la Reducción de la Violencia en Escocia (29 de octubre de 2014).



Mesa de diálogo con emprendedores sociales en la primera infancia (5 de octubre de 2014).



Resonancia en medios digitales.



Participación de David Calderón en el programa "Diálogos en Confianza". Canal 11 (28 de julio de 2014).

LOS INVISIBLES EN NÚMEROS:

RESONANCIA TOTAL EN MEDIOS: **57 impactos**

- **9** notas en periódicos y artículos de opinión nacional.
- **14** impactos en radio.
- **14** impactos en televisión.
- **20** impactos en blogs y portales de internet.
- **4,796** descargas del libro en diversas plataformas.
- **Más de 23,657** reproducciones de la animación *Los invisibles: las niñas y los niños de 0 a 6 años*, disponible en YouTube.

ABUSÓMETRO

-¡El robo del siglo en educación!-

“...But the abuse meter is an unusually brash and precise critique.

With its Times Square-like lights displaying a running tally of money lost to waste and corruption since the first day of school on Aug. 17, the large billboard is a 24/7 stab at populist complaint, using shame to spawn outrage.”

New York Times

“Billboard Drives Home Extent of Corruption as Schools Suffer.”

(1º de septiembre de 2014).



Dinero para la Educación que se **desvía** o **roba**:

\$ **35,000,000,000**

(Contando desde agosto 17, 2014)



firma en fin al abuso.org

**Fin al
abuso**

Desde 2010 Mexicanos Primero planteó una sencilla pregunta: ¿cuántos maestros hay en México y cuántos en realidad están frente a grupo? Pasaron cuatro largos años hasta que pudieron darnos respuesta.

A raíz de campañas de presión ciudadana como *¡Fin al Abuso!* en 2012 y el compromiso firmado por los candidatos en *¡Oxla Educación!*, previo a las elecciones, el presidente Enrique Peña Nieto anunció desde el primer día de su administración la realización de un Censo. El Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE) **fue encomendado al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, a partir de los registros entregados por la SEP y los estados, **a verificarse con pase de lista escuela por escuela en el operativo de campo.**



Abusómetro
ubicado en Periférico Sur,
Ciudad de México
(Agosto, 2014).

El INEGI y la SEP, finalmente, presentaron los resultados del censo educativo en abril de 2014. Sin embargo, lo revelado fue una vergüenza nacional. Documentamos cómo los resultados del CEMABE identifican irregularidades multimillonarias, desorden y desvío hacia comisionados ilegales y aviadores. **Plasmamos estos datos en el desplegado ¡El robo del siglo!** en el que exigimos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la SEP y a los gobernadores de los estados que dieran fin a este abuso y apliquen esos recursos a favor de los niños, la reparación de sus escuelas y el salario mejorado para los maestros que sí están frente a grupo.

Al hacer una estimación conservadora del costo que representa el pago ilegal a los comisionados no educativos, aviadores y líderes sindicales, encontramos que este desvío o robo de dinero para la educación le cuesta a los mexicanos 35 mil millones de pesos, ¡cada año!

Ante la escandalosa cifra, **lanzamos un segundo desplegado ¿Qué harías con 35 mil millones de pesos?** y proyectamos el cineminuto ¡El robo del siglo en educación! en las salas de Cinépolis en todo el país, por cuatro semanas

los procesos que determinen la responsabilidad de quienes hayan quebrantado la ley, por entregar y recibir ilegalmente esos pagos.

Para animar el ejercicio democrático de rendición de cuentas y alentar la mejora educativa, pusimos en marcha, a las 00:01 horas del 17 de agosto (un día antes de que arrancara el ciclo escolar), el **Abusómetro, un espectacular con un marcador electrónico que, en tiempo real, cuenta el dinero que se desvía o roba de la educación.** Corre a una velocidad de \$1,000 pesos por segundo; esto implica \$95 millones diarios y más de \$35,000 millones de pesos al año.

Por dos meses, el *Abusómetro* estuvo presente en una de las principales avenidas al sur de la Ciudad de México como una **herramienta anticorrupción en el sector educativo**, que pone en evidencia el robo o desvío de dinero de la educación a comisionados ilegales, aviadores y líderes sindicales. Continuó en un espacio sensible a los líderes de opinión, el Club de Industriales, en la Ciudad de México.



Desplegados publicados en prensa nacional (Agosto y septiembre, 2014).

consecutivas. Convocamos a los medios de comunicación a una rueda de prensa, con la participación de María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, Edna Jaime, directora general de México Evalúa y representantes de Mexicanos Primero; **presentamos ideas de lo que se podría hacer todo el dinero que se desvía o roba** de los fondos destinados al sistema escolar en temas de seguridad, desarrollo social y de la misma educación.

Con el fin de combatir la corrupción y el malgasto educativo, **presentamos denuncias ante las contralorías y órganos internos de control** de las secretarías de educación de cada una de las 32 entidades, para que inicien

También se lanzó el *Abusómetro* en Sinaloa. Mexicanos Primero Sinaloa arancó el espectacular electrónico y lo mantuvo vigente, hasta noviembre, en una de las principales avenidas de Culiacán. Invitó a los sinaloenses a exigir al gobierno estatal que ponga fin al robo o desvío de dinero de la educación en Sinaloa.

Favorecimos al debate público sobre “el robo del siglo en educación”. Líderes de opinión, articulistas, y medios de comunicación nacionales, estatales e internacionales recogieron el tema en positivo. El *Abusómetro* tuvo fuerte presencia internacional, pues la nota recorrió el mundo a través de notas y entrevistas en los principales medios en Estados Unidos, América Latina y llegando hasta China.

Actualmente el *Abusómetro* está disponible en el portal web finalabuso.org y continúa impulsando la exigencia ciudadana para que se deje de pagar, del presupuesto educativo, a comisionados ilegales, aviadores y líderes sindicales. Al momento ya somos 248,313 mexicanos -indignados por el mal gasto educativo- que ya firmamos para poner fin a este abuso.

Con el *Abusómetro* favorecimos el debate público sobre los pagos irregulares e ilegales y activamos la demanda ciudadana para que el dinero desviado se utilice para mejorar la infraestructura escolar, becas y capacitación de los maestros en México.



Resonancia en medios.



ABUSÓMETRO EN NÚMEROS:

RESONANCIA TOTAL EN MEDIOS: **251** impactos

- 30 notas en periódicos y artículos de opinión nacional.
- 2 primeras planas.
- 4 desplegados.
- 44 impactos en radio.
- 29 impactos en televisión.
- 12 notas en prensa internacional: *The Economist*, *The Wall Street Journal*, *The New York Times*, *Miami Herald*, *Mexico News Daily*, *Latin Correspondent*, *Asian Correspondent*, *ABC en Paraguay*, *Hoy en Ecuador*, *Diario Época* en Argentina, *La Prensa* en Honduras, *El Periódico* en Guatemala, *El Colombiano*, *Univisión* en Estados Unidos.
- 248,313 firmas en apoyo a la campaña *Abusómetro*.
- 136 impactos en blogs y portales de internet.



Entrevista con Leo Zuckermann en "Es la Hora de Opinar" (26 de agosto de 2014).

RECONOCIMIENTO Y APOYO A LOS MAESTROS

Premio ABC 2014 • ¡En Voz Alta!

• Diplomado Internacional de Liderazgo Educativo



Ganadores del Premio ABC edición 2014.

“A Mexicanos Primero y a todos los que hacen posible que se lleve a cabo este premio: muchas gracias por reconocer a los maestros, por confiar en nosotros y apostar a que son muchos más los maestros que, en las aulas y en las escuelas, están dando lo mejor de sí mismos.”

Marilú Sarmiento Chanona
Directora de la Escuela Primaria
“Fray Matías de Córdova” y ganadora
del Premio ABC 2013.

Todos tenemos que manifestarnos a favor de los buenos maestros y directores. Sin ellos no puede haber calidad educativa. Una palabra clave para la mejora docente, es la palabra “mérito”. Por ello, desde el primer año de vida de Mexicanos Primero comenzamos la tradición de honrar a maestras y maestros ejemplares.

A través de una convocatoria nacional invitamos a maestros,

directores, asesores técnico-pedagógico, supervisores y equipo de maestros de nivel preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas a participar en el Premio ABC 2014 “Maestros de los que Aprendemos”. Para poder participar en el premio, solicitamos una serie de requisitos: experiencia mínima de 5 años de servicio ininterrumpido, contar con licenciatura, presentar un proyecto pedagógico con impacto en la comunidad, aportar evidencia de la valoración y reconocimiento de su comunidad y, además, demostrar el logro de aprendizaje de sus alumnos.

RECONOCIMIENTO Y APOYO A LOS MAESTROS

A través de un riguroso sistema de evaluación, que incluye observación de campo para recabar evidencia del trabajo cada uno de los candidatos, así como diversas sesiones en el que se discutieron los proyectos y evidencias presentadas por los maestros, el Jurado Calificador dictaminó a **diez ganadores**: dos directores -de Guanajuato y Sonora-, tres maestros -de Durango, Yucatán y Zacatecas-, un supervisor -de Guerrero- y, por primera ocasión, premiamos a un Equipo de Maestros -de Sinaloa-.

Su galardón es una escultura del Premio ABC diseñada por el artista Sergio Hernández, y los premios a los que se hicieron acreedores **refuerzan su preparación y labor pedagógica**: una beca para un diplomado en línea sobre liderazgo y calidad de competencias directivas y docentes, una computadora personal, una biblioteca educativa. **Becamos a los maestros ganadores para cursar estudios de verano en España y, al Equipo de Maestros para visitar escuelas innovadoras en el extranjero.**



Ceremonia del Premio ABC 2014 en el Alcázar del Castillo de Chapultepec (25 de agosto de 2014).

Los ganadores son un referente de entrega, generosidad y compromiso verdadero con México; son reflejo del Decálogo del Buen Maestro; muestran, con su trabajo cotidiano y los resultados de sus alumnos, los atributos que reúne un maestro mexicano ejemplar:

Nos vestimos de gala para **homenajear a los diez ganadores en el Alcázar del Castillo de Chapultepec**. Con la participación del Senador Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación del Senado y de la profesora Marilú Sarmiento Chanona, ganadora del Premio ABC edición 2013, reconocimos a los galardonados comprometidos con la calidad educativa. También nos acompañaron autoridades educativas federales y estatales, representantes de la sociedad civil, organismos internacionales, empresarios, líderes de opinión y medios de comunicación.

El Premio ABC es ya un referente de excelencia en la profesión docente y de prácticas pedagógicas innovadoras, a nivel nacional e internacional; en octubre, el Equipo de Maestros fue reconocido por la Red Latinoamericana por la Educación (REDUCA), en Santiago de Chile, por sus prácticas innovadoras a favor del aprendizaje de los alumnos.

Mexicanos Primero Jalisco lanzó, por segunda ocasión, la convocatoria del Premio ABC en la entidad y reconoció a dos maestros destacados por su innovación y labor profesional. Los criterios de evaluación y dictaminación de los ganadores obedecen a los mismos del Premio ABC a nivel nacional. En la ceremonia de premiación, que tuvo lugar en la ciudad de Guadalajara, participó en el presidium de honor el secretario de educación en el estado, Francisco de Jesús Ayón López.

RECONOCIMIENTO Y APOYO A LOS MAESTROS

de Formación y Capacitación Docente, así como la consolidación de un verdadero servicio profesional que transforme a la educación. Reactivamos la exigencia a que deje de pagar a comisionados ilegales, aviadores y a quienes no ejercen la profesión docente y, con ese dinero, invertir en la formación de nuestros maestros.

A la par, organizamos un encuentro con maestros de escuelas públicas y privadas, con el propósito de darles mayor voz, en un espacio que recoja sus inquietudes sin filtros ni censura. El encuentro se llamó *iEn Voz Alta!* y fue un diálogo entre maestros de todo el país sobre los retos a los que se enfrentan los profesores en escuelas públicas y privadas. A través de dinámicas, experiencias docentes y hallazgos presentados por Alejandro Ganimian, especialista en educación comparada, abordamos los cuatro temas fundamentales de la encuesta TALIS.



Resonancia en medios.

En Mexicanos Primero abogamos para que las condiciones de nuestros maestros sean las mejores y que, a través de su desarrollo profesional, crezcan permanentemente como educadores profesionales. Socializamos los resultados de México en la *Encuesta Internacional de Aprendizaje y Enseñanza de la OCDE (TALIS)*, por sus siglas en inglés), una encuesta enfocada en las condiciones laborales de los maestros y los ambientes de enseñanza en las escuelas. El cuestionario reúne la voz de maestros de 34 países sobre formación y desarrollo profesional, condiciones en escuelas, evaluación y retroalimentación docente, así como liderazgo y autonomía.

Impartimos el taller de medios “Lo que dice TALIS 2013 sobre nuestros maestros” en el cual revelamos las difíciles condiciones a las que se enfrentan nuestros maestros y demostramos la falta de compromiso federal y local para apoyarlos con una capacitación y actualización profesional que responda a los retos del aula y favorezca un mejor desempeño en los alumnos.

Con la evidencia en mano, demostramos que lo que dicen los maestros mexicanos en la encuesta TALIS es muy diferente a lo que el SNTE y la CNTE dicen por ellos. ¡Los maestros sí quieren capacitarse en sistemas exigentes, sí quieren seguir estudiando y sí les interesa mayor rigor en la profesión para favorecer a sus alumnos! Los medios de comunicación retomaron estos datos, así como el llamado que hicimos a lanzar una **Cruzada Nacional**



Evento exclusivo para maestros *iEn Voz Alta!* (23 de agosto de 2014)



Cuadernillos para maestros *iEn Voz Alta!*

VINCULACIÓN Y COLABORACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES



A través de un gran esfuerzo de vinculación hemos contribuido a **establecer y discutir la agenda educativa a nivel nacional e internacional**, para que niñas, niños y jóvenes puedan ejercer su **derecho a la educación** y para **promover mejores condiciones** e impulso para **los buenos maestros**.

Este año, nació una nueva fuerza de participación ciudadana a favor de la educación en el estado de **Sinaloa, la tercera entidad que tiene un capítulo de Mexicanos Primero**; la primera fue Michoacán y la segunda, Jalisco. En el lanzamiento público participó Mario López Valdéz, gobernador del estado de

Sinaloa, y contamos con la presencia del secretario de educación de dicho estado, líderes sindicales estatales, así como diputados y senadores de la entidad.

Las acciones de los capítulos estatales de Mexicanos Primero **Michoacán, Jalisco y Sinaloa** estuvieron **orientadas, en este año, a poner en agenda los puntos más críticos en cada entidad**, especialmente para la armonización de la ley en sus entidades. En Chihuahua se firmó un convenio de colaboración entre Mexicanos Primero y la **Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC)**, aliado fundamental para impulsar la participación ciudadana a favor de la educación en dicho estado.

VINCULACIÓN Y COLABORACIONES

Las alianzas de Mexicanos Primero están orientadas a la **activación ciudadana**. Formamos parte del Consejo Ciudadano Autónomo para la Educación (CCAEE), somos parte de la Red para los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y participamos activamente en la Red para la Rendición de Cuentas (RRC).

En colaboración con la iniciativa México ¿cómo vamos? y, en el marco de la discusión del Presupuesto de Egresos 2015 (PEF 2015) dimos a conocer el documento “10 propuestas para un mejor presupuesto de egresos 2015”, en el cual **integramos la recomendación de garantizar el uso eficiente de los recursos en la educación**.

Fortalecimos vínculos de **colaboración con universidades públicas y privadas, en todo el país**, con las cuales organizamos seminarios, compartimos reportes, datos e investigación sobre el estado de la educación en nuestro país; entre otras, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad de Guadalajara, CIDE, Anáhuac, Hebraica, UIA, ITAM, La Salle, TEC de Monterrey y la UDEM.

A nivel internacional, en el tema de la profesionalización docente, participamos en el **IV Encuentro Anual de la Red Latinoamericana por la Educación (REDUCA)**, iniciativa formada por organizaciones de 14 países de América Latina.



Reunión Regional para América del Norte, organizado por la Comisión Trilateral (Noviembre, 2014).

Profundizamos sobre la situación que viven los maestros en México y en la región, con el seminario “Docentes de Latinoamérica, situación actual y desafíos”, realizada en la sede de la **Comisión Económica para América Latina (CEPAL)** de la UNESCO, para establecer una agenda de acción a favor de los maestros, en el 2015. En este espacio se **galardonaron prácticas docentes innovadoras**, entre ellas, se reconoció al Equipo de Maestros ganador del *Premio ABC 2014*. El profesor Jorge Antonio Cruz López viajó a Chile para recibir el reconocimiento otorgado por REDUCA, a nombre de sus compañeros.

Formamos parte de la **Alianza Global para la Auditoría Social (GPSA)**, por sus siglas en inglés) conformada por más de 70 organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo, identificadas

por sus acciones para impulsar la rendición de cuentas por parte de los gobiernos para brindar servicios públicos eficientes y de calidad.

Participamos, por invitación de la **Comisión Trilateral**, en la Reunión Regional para América del Norte, los días 7 y 8 de noviembre en Montreal, Canadá. Generamos un sentido de urgencia para concretar los cambios educativos necesarios para México, Estados Unidos y Canadá, y alcanzar las metas educativas planteadas como región. En el panel: “Retos para la Educación e Innovación en Norteamérica” destacamos los desafíos que tienen los sistemas educativos de los tres países para competir y contribuir efectivamente en la creación de una América del Norte competitiva y próspera.

Fuimos convocados por el **Diálogo Interamericano de Desarrollo (IAD)** a participar en la “Comisión para la Educación de Calidad para Todos” para apoyar un cambio educativo profundo en América Latina. La Comisión es presidida por los ex presidentes Ernesto Zedillo de México y Ricardo Lagos de Chile y compuesta por 12 miembros de distintos países de la región. En 2015, la Comisión propondrá una agenda de cambio que movilice el compromiso de líderes políticos y empresariales, medios de comunicación y sociedad civil. **Mexicanos Primero hizo un llamado a la Comisión a ser firmes y vehementes** en las recomendaciones de política pública para aplicarse en América Latina.

Como resultado del diálogo y colaboración con las organizaciones sociales, empresariales, universitarias y académicas **contribuimos a proponer soluciones** a algunos de los principales desafíos educativos nacionales y regionales.

reduca
Red Latinoamericana por la Educación



IV Encuentro Anual de REDUCA en el que participaron 14 países de América Latina (Octubre, 2014).

LITIGIOS ESTRATÉGICOS

Yo me comprometo
con la educación
y la transparencia.



finalabuso.org/denuncia

Hay que dejar
de quejarse
y hacer algo.



denuncia.finalabuso.org/

¡Ya lo denunciaremos!

Porque Mayruth 55.7 millones a dirigente sindical del SNTE.
**Cobra una familia
sin impartir clases**



Ayúdanos a exigir
que se investigue.

denuncia.finalabuso.org/



En nuestro país es un gran reto que el **derecho a la educación sea exigible y justiciable**, es decir, que su incumplimiento o violación sea procesado y remediado por las distintas instancias de justicia, con independencia del Poder Ejecutivo. Este reto **es una de las dimensiones de nuestro actuar** como organización, explorando los caminos que podrán seguir las asociaciones, comunidades y personas para exigir corrección y reparación con los medios de la democracia.

Así, Mexicanos Primero **interpuso un recurso de revisión**, ante la negativa de la SEP de entregar y **hacer pública la totalidad de la base de datos derivada del CEMABE**. El 23 de octubre, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) **resolvió, por unanimidad, en favor de Mexicanos Primero** hacer públicas las bases de datos completas del CEMABE 2013.

LITIGIOS ESTRATÉGICOS

Con esta decisión, quedan disponibles los datos más relevantes del censo para verificar detalladamente y exigir que se combata la corrupción y el desvío en el presupuesto de la nómina magisterial, tales como los pagos a aviadores y comisionados ilegales. También abre la posibilidad de poner fin al abuso que representan miles de millones de pesos destinados a personas que viven del presupuesto educativo pero que no sirven a la educación. En el mismo sentido, el IFAI definió, igualmente por unanimidad, la entrega de las bases que la SEP envió al INEGI para diseñar el pase de lista del CEMABE. En diciembre -tras mucha insistencia y peticiones de información puntual- nos entregaron las bases.

explicó esta denuncia ante los medios de comunicación. En ella se invitó a los mexicanos a apoyar la demanda penal ciudadana, en denuncia.finalabuso.org para pedir al Procurador General de la República que investigue, y en su caso, ejerza acción penal en contra de quienes cobran como maestros pero no dan clases en Nayarit.

El tema tuvo gran resonancia a nivel nacional y, particularmente, en Nayarit donde evidenciamos la corrupción e impunidad en la educación con consecuencias que dañan, gravemente, a maestros y alumnos de la entidad y del país.

Todo queda en casa
Estas son las percepciones obtenidas por la familia Montenegro Ibarra, a costa del dinero de los mexicanos.

Nombre	Percepciones (Millones de pesos)
Liberato Montenegro Villa <ul style="list-style-type: none">Líder sindical de la sección 20 del SNTECuenta con una plaza de supervisor de secundarias técnicas	\$5.7 MILLONES en percepciones de 2010 a la fecha
Gerardo Montenegro Ibarra (Hijo) <ul style="list-style-type: none">Maestro de educación secundariaCarece de cédula profesional de acuerdo con el Registro Nacional de Profesiones	\$1.1 MILLONES en ingresos de 2010 a la fecha
Tania Montenegro Ibarra (Hija) <ul style="list-style-type: none">Maestra de preescolarLaboraba como comisionada sindical hasta que fue reasignada a un preescolar en septiembre pasado	\$3 MILLONES en salarios de 2010 a la fecha
Jorge Anibal Montenegro Ibarra (Hijo) <ul style="list-style-type: none">Es licenciado en Economía y tiene dos plazas como maestro de secundariaLaboró de 2005 a 2010 como director de Servicios de Educación del Estado y de 2010 al 2011 como Secretario de Educaciones	\$2.3 MILLONES en percepciones de 2010 a la fecha
Arturo Liberato Montenegro Ibarra <ul style="list-style-type: none">Tiene 9 plazas con 37 horas en conjunto como maestro de secundariaCarece de Cédula profesional de acuerdo con el Registro Nacional de Profesiones de la SEP	\$1.8 MILLONES en salarios de 2010 a la fecha

Resonancia en medios.



Rueda de prensa "Denuncia Penal Ciudadana" (3 de diciembre de 2014).

Aprender Primero, el brazo jurídico de Mexicanos Primero para hacer efectivo el derecho a la educación, presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República, en la que se narran hechos posiblemente constitutivos de delitos, relacionados con pagos irregulares a comisionados sindicales de Nayarit. La denuncia abarca hechos comprendidos entre 2010 y 2014, se relaciona con el cobro de salarios y prestaciones pagadas con recursos federales al líder histórico del SNTE en Nayarit, y a sus cuatro hijos, sin haber dado clases en ese periodo de tiempo.

En la rueda de prensa "Denuncia Penal Ciudadana" que contó con la participación de Fernando Gómez Mont, abogado penalista, se

Asimismo, mantenemos una demanda de amparo para que se reconozca el derecho de los ciudadanos a conocer los resultados de las evaluaciones de los maestros, como servidores públicos que son, y que estén ligados a sus nombres. Ante la negativa de la SEP de entregar los resultados, y la reclasificación señalada por los anteriores comisionados del IFAI, un Juez del Poder Judicial de la Federación resolvió que las posibles manifestaciones violentas o de bloqueo no pueden ser pretexto para que la SEP no entregue los resultados de las evaluaciones de los maestros. Un tribunal colegiado recogió esta demanda, y las implicaciones para la jurisprudencia pueden ser muy relevantes, considerando que la evaluación de maestros en servicio será regular a partir de 2015.

Un **segundo amparo**, planteado desde *Aprender Primero*, llegó ya hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**; el máximo tribunal estudia la forma y el fondo de nuestro amparo, en el que **solicitamos que se mandate judicialmente a la Auditoría Superior de la Federación** a que inicie, sin restricción, todos los procedimientos de **responsabilidad a quienes desvían recursos federales para el pago de comisionados sindicales**.

Finalmente, **impulsamos el inicio de un juicio de acción colectiva con 65 padres de familia y 88 alumnos** de una pequeña comunidad en la sierra de Guerrero, quienes **nos designaron en su representación para exigir** a las autoridades responsables que proporcionen una **infraestructura escolar adecuada** que garantice el derecho de los niños a aprender; pues su escuela está alojada en una serie de chozas que incumplen claramente la Norma Mexicana y agravian a los jóvenes de secundaria.



Escuela en la sierra de Guerrero -representada por Aprender Primero- para exigir infraestructura adecuada.



Infografía de la Denuncia Penal Ciudadana.

DENUNCIA PENAL CIUDADANA, EN NÚMEROS:

RESONANCIA TOTAL EN MEDIOS: **73 impactos**

- **43** notas en periódicos y artículos de opinión nacional.
- **2** primeras planas en *Tribuna de la Bahía* y *Realidades de Nayarit*.
- **17** impactos en radio.
- **8** impactos en televisión.
- **30** impactos en blogs y portales de internet.



RETOS 2015

- 1** Socializar la importancia que tiene el dominio del inglés como parte del derecho a aprender para las niñas, niños y jóvenes mexicanos.
- 2** Evaluar el arreglo institucional vigente para la atención a la primera infancia y desarrollar propuestas que ofrezcan mejores resultados.
- 3** Presentar un diagnóstico sobre la formación inicial y continua de los maestros de educación básica.
- 4** Estudiar y proponer el uso de las evaluaciones de logro de aprendizaje para la mejora pedagógica, el acompañamiento a los alumnos y la rendición de cuentas a la sociedad.
- 5** Escalar la proyección regional de las demandas de sociedad civil para cumplir las metas a las que se comprometen los gobiernos sobre: cobertura, equidad, calidad y pertinencia cultural en los sistemas escolares.
- 6** Activación del área de Participación en Mexicanos Primero, dirigida a maestros, padres y jóvenes.



BALANCE GENERAL



Mexicanos Primero tiene la forma jurídica de una Asociación Civil. Es donataria autorizada por el Servicio de Administración Tributaria con el oficio 325-SAT-09-IV-E-74333. Está inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, documento no. 2013/4135 del CONACYT. Sus estados financieros han sido auditados por PricewaterhouseCoopers, S.C.

AGRADECIMIENTO A PERSONAS

Alejandro Aldrete | Alejandro Ganimian | Alejandro Ramírez Magaña | Alicia Lebrija | Alison Villagrana | Almudena Ocejo | Ana Serrano | Ana María Aceves | Analucí Ayora Vázquez | Andrés Oppenheimer | Anitzel Mernio | Antonio Arámburu | Antonio Prida | Antonio Rizzoli | Benjamín Añorve | Beatriz Torre | Bob Myers | Brenda Jarillo | Caridad Auraujo | Carlos Ornelas | Claudia Wallace | Cristóbal Domínguez | Cristóbal Garrido | Dalila López | Edna Jaime | Eduardo Arrangoiz | Eduardo Thébar | Eladio Díaz | Emma Lilia Martínez | Ernesto Canales | Fabián Olvera | Fernando Gómez Mont | Gabriel Cámara | Gabriel Zinny | Gabriela Calderón | Guadalupe Leal Zamorano | Inés Pardo Gómez | Isabel Crowley | Ivonne Torres | Jack Shonkoff | Jaime Domingo López Buitrón | Jaime F. Sanders | Jaime Pino | Jaime Serra Puche | Jorge Jiménez | Jorge Rodarte | José Carral | José Ignacio Ávalos | Juan Carlos Domenzain | Juan Carlos Letayf | Juan Carlos López | Juan Carlos Romero Hicks | Karen Farías | Katia Arceo | Laura Villa | Lázaro Ríos | Lorena Guillé-Laris | Lucero Nava | Luis Manuel Pérez de Acha | Maite Azuela | Manuel Salazar Flores | Mara Robles | Marco A. Delgado | Marco López | Marcos Martínez | María Elena Morera | María Ocejo | Marilú Sarmiento Chanona | Martha Debayle | Martha Givaudán | Miguel Székely | Nashieli Ramírez | Patty Kelly | Pedro Castillo | Rafael Ramírez Moreno Santamarina | Raymundo Campos-Vázquez | Santiago Corcuera | Sissi Harp | Susan Pick | Teresa Sánchez Gómez | Thanya Labrada | Xóchitl Lagarda | Yael Karakowsky | Yolanda Gudiño

AGRADECIMIENTOS A INSTITUCIONES

10 por la Educación | Al Consumidor, A.C. | Alarbo, A.C. | Alianza Cívica, A.C. | Alianza de Maestros, A.C. | Alternativas y Capacidades, A.C. | Alto al Secuestro, A.C. | Arámburu, Saldívar y Vázquez, S.C. | Arena Ciudadana | Artículo 19 | Asociación A Favor de lo Mejor, A.C. | Asociación de Egresados de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Ibero | Asociación de Egresados Politécnicos en la Ciudad de Chihuahua | Asociación Mexicana de Editores de Periódicos, A.C. | Asociación Nacional de Consejos de Participación Cívica, A.C. | Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A.C. | Axios, Misión Mujer, A.C. | BBMundo | BID | Bien Informado | Bitácora Social | Brainpop | CANACO Chiapas | CANACO Ciudad de México | Canales y Socios Abogados, S.C. | CANIEM | Casa Hogar Margarita | Casa María de Nazareth, A.C. | Causa en Común, A.C. | Centro Espinosa Yglesias | Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEEESP) | Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC) | CIDE | Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil, A.C. (CIESC) | Centro Integral de Rehabilitación Infantil, A.C. (CIRIAC) | Cinépolis | Club de Industriales | CMS Consultores | Coalición para la Participación Social en la Educación, A.C. (COPASE) | Colectivo Ollin, A.C. | Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C. | Consejo Coordinador Empresarial | Consejo Coordinador Empresarial-Sinaloa | Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación | Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila | Consejo de la Comunicación, A.C. | Consejo Mexicano de Negocios | Consejo Mexicano para la Educación Económica y Financiera, A.C. | Convivencia Sin Violencia, A.C. | Coppel | Curtis, Mallet and Prevost | ECO-CIVICA, S.C. | Educación Continua y Compartida de Adultos, A.C. | Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas In Yolotl Santa Ana Tzucuala, A.C. | Ethos Laboratorio de Políticas Públicas | Fonabec, A.C. | Fundación Comunitaria Oaxaca, A.C. | Fundación del Empresario Chihuahuense (FECHAC) | Fundación Empresarios por la Educación Básica, A.C. (ExEB) | Fundación En Pantalla Contra la Violencia Infantil (FUPAVI) | Fundación Internacional para el Desarrollo de Gobiernos Confiables (FIDEGOC) | Fundación Javy y Niños Cornelia de Lange, A.C. | Fundación Laureles en Búsqueda de un México Mejor, I.A.P. | Fundación Lazos, I.A.P. | Fundación Merced, A.C. | Fundación por los Derechos y Equidad Ciudadana, A.C. | Fundación NEMI | Fundación Televisa | Fundación Sociedad Educadora de Sinaloa, A.C. | Gestión de Proyectos Sociales Educativos Culturales (GESIP) | Gestión Social y Cooperación, A.C. | Granja Hogar, A.C. | Grupo de Apoyo Sustentable, A.C. | Grupo para Promover la Educación y el Desarrollo Sustentable, A.C. | Hospitalito Gustavo Guerrero, A.C. | Iluminemos México | Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México | Instituto de Fomento e Investigación Educativa, A.C. | Instituto de Pensamiento Estratégico Ágora, A.C. | Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia, A.C. | Instituto Mexicano del Arte al Servicio de la Educación, A.C. | Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) | Instituto Nuevo Amanecer, A.B.P. | Instituto Pedagógico para Problemas del Lenguaje, I.A.P. | Instituto Promotor de Educación Chihuahua, A.C. (IPE) | JUCONI | Juntos por la Educación | La Bebeteca | Más Ciudadanía, A.C. | Mejora tu Escuela | Mexicanos Primero Jalisco, A.C. | Mexicanos Primero Michoacán, A.C. | Mexicanos Primero Sinaloa, A.C. | Mexicanos Primero, A.C. | México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, A.C. | México ¿Cómo Vamos? | México Presente | México Unido Contra la Delincuencia, A.C. | Ministerio Vive, A.C. | Movidemo | Movimiento Pro Vecino, A.C. | Mujeres Unidas por tu Salud Integral, A.C. | Mujeres y Punto, A.C. | Natura | Nutre a un Niño, A.C. | Observatorio Nacional Ciudadano de Justicia, Seguridad y Legalidad, A.C. | PdA Abogados, S.C. | Pedagogía México | Pensamiento, Palabra y Acción en Movimiento, A.C. | Pro Mujeres Cautivas, A.C. | Proeducación, I.A.P. | Programa Estudiantil Juventud Siglo XXI, A.C. | Promotora Social México | Propuesta Cívica, A.C. | Puebla Vigila, A.C. | Punto Zero | Red Educativa Ciudadana (REDU) | Red Familia | Red Latinoamericana por la Educación (REDUCA) | Red por la Educación del Centro Mexicano para la Filantropía | Red por la Rendición de Cuentas | Renovación, Unión de Fuerzas Unión de Esfuerzos, A.C. | SíEnlace2014 | Sistema de Observación por la Seguridad Ciudadana, A.C. (México SOS) | Sociedad en Movimiento, A.C. | Suma por la Educación, A.C. | The Hunger Project México | Transparencia Mexicana, A.C. | Un Kilo de Ayuda | Un Millón de Jóvenes por México | Unión Nacional de Padres de Familia | Unión Social de Empresarios de México, A.C. | Universidad Hebreaica | Universidad Iberoamericana – Ciudad de México | Universidad Panamericana | Universia | Universitas Instituto Superior | Yo Quiero, Yo Puedo

FOTOGRAFÍA

Carlos Sánchez Pereyra | Alfonso Rangel |

Sólo la Educación de Calidad cambia a México



www.mexicanosprimero.org

FB/MexPrim

@Mexicanos1o